



**INA PAACE AUTOMECHANIKA MEXICO 2019**  
**CENTRO CITIBANAMEX**  
**Julio 10 – 12, 2019**  
**Ciudad de México, México**

**Carta de Instrucciones**

La presente Carta de Instrucciones contiene una lista de los servicios que MILLENIUM CARGO brinda al expositor para el transporte internacional de su mercancía destinada a la feria, la liberación de la misma, y el movimiento de la carga dentro del predio de exposiciones. También brinda la información que el expositor necesita acerca de fechas, documentación, trámites generales y regulaciones que determinan las Autoridades Mexicanas.

**Nuestros Servicios**

- Transporte internacional de la mercancía.
- Preparación de la importación, sea ésta temporal o definitiva.
- Fletes internos del puerto/aeropuerto al depósito intermedio, y al recinto ferial.
- Carga y descarga de la mercadería en el recinto ferial.
- Entrega en el stand.
- Almacenaje de los embalajes vacíos.
- Trámite de exportación al término de la exposición.
- Especialistas en maniobras de maquinaria para Exposiciones

### Fechas Límite

Los embarques deben arribar a nuestros puntos de consolidación antes de las siguientes fechas:

- |  |                |
|--|----------------|
| 🕒 Embarques marítimos:   | Junio 20, 2019 |
| 🕒 Embarques aéreos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. | Junio 30, 2019 |
| 🕒 Embarques Terrestres a Laredo Tx.                                    | Junio 27, 2019 |
| 🕒 Recepción en Almacén Ciudad de México.                               | Julio 5, 2019  |

### Notas

- Toda carga arribada con posterioridad a las fechas indicadas estará sujeta a cargos extra.

### Marcas & Números

Todos los bultos deberán estar marcados en, al menos, un costado y la cara superior, mostrando la siguiente información:

- Nombre de la Exposición
- Nombre del Expositor.
- Número de Pabellón y Número de Stand.
- Dimensiones en centímetros.
- Número de Caja/Cajón (Ej.: 1/5).
- Número de conocimiento ó guía aérea.
- Peso Bruto y Neto, en kilogramos.

### Notas

- Por favor, sírvanse embalar las mercancías en cajas o cajones aptos para el transporte internacional. Un embalaje seguro es fundamental para garantizar la entrega en buenas condiciones de la mercancía en el stand correspondiente, **si no cuenta con un empaque apto para transporte internacional, Millenium Cargo no se hace responsable por daños a la mercancía en el transporte o durante las maniobras del servicio de acarreo en sitio.**

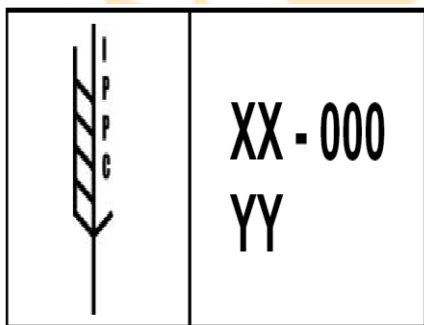
- Les rogamos nos envíen llaves de las máquinas a exponer, y llaves o números de combinación en el caso de que los embalajes estén provistos de candados, para poder realizar la apertura en el momento de la verificación aduanera. De no ser provistas, la mercadería podría sufrir daños por apertura forzada de parte de las autoridades aduaneras.
- Agregar marcas especiales a los bultos (flechas, frágil, no apilar, etc.), según sea necesario.
- Los embalajes de madera y los artículos de soporte de madera, deberán estar claramente declarados en el documento de transporte (B/L o AWB). En caso contrario, la liberación de la mercadería podrá ser demorada por la autoridad sanitaria.
- Toda mercancía debe estar asegurada por parte del Expositor y/o embarcador Millenium Cargo no se hará responsable por pérdidas o daños de mercancía.

## EMBALAJES

Por requerimiento Aduanal en México, todas las mercancías son examinadas en el despacho previo aduanal, con la apertura de todos los embalajes, motivo por el cual recomendamos acondicionarlos en **CAJAS DE PLASTICO CERRADAS Y FLEJADAS o PALETS CON BASE DE PLASTICO.**

En el caso de tener embalajes o Pallets de Madera deberá haber sido tratada mediante fumigación con Methyl Bromide (MB) o sometida a un tratamiento específico de calor (HT). Anexar el Certificado de fumigación a la documentación.

Mercancía o embalaje que contenga algo de madera, estas deberán llevar el siguiente marcado:



**XX- 000:** es el código del país y n° de registro

**YY-:** es el tipo de tratamiento (MB o HT)



## DOCUMENTOS REQUERIDOS

### Factura Comercial

La factura deberá ser consignada a:

INA PAACE AUTOMECHANIKA MEXICO 2019

Nombre del Expositor.

Pabellón (Stand Número)

Condiciones de la factura:

- Número de factura.
- Descripción de cada artículo.
- Valor unitario por artículo.
- Valor total de la factura (en euros o dólares estadounidenses únicamente).
- Agregar el TAX ID Number

### Lista de Empaque

La lista de empaque debe incluir a cada uno de los artículos mencionados en la factura comercial, con el siguiente detalle:

- Número de caja/cajón (Ej.: 1/5)
- Peso Bruto y Neto, en kilogramos (por bulto).
- Dimensiones en centímetros
- Descripción de la mercancía.

### Documento de Transporte

#### MARÍTIMOS (VERACRUZ, MANZANILLO, TAMPICO)

El conocimiento de embarque (B/L) deberá estar emitido como se indica a continuación:

- Consignatario: Millenium Cargo SA de CV  
Av. México No.5 A  
Col. México Nuevo  
Atizapán, Estado de México C.P.52966  
Tel: (55) 5362-7899



## AEREOS AL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

- Consignatario: Millenium Cargo, S.A. de C.V.  
Nombre del Expositor  
INA PAACE AUTOMECHANIKA MEXICO 2019  
Tel:(55)5362-7899

## TERRESTRES

- Consignatario: Millenium Cargo, S.A. de C.V.  
Favor de comunicarse al (55) 53627899  
Jorge Vizcarra / Mario Salinas  
[jorgevizcarra@milleniumcargo.com.mx](mailto:jorgevizcarra@milleniumcargo.com.mx)  
[mariosalinas@milleniumcargo.com.mx](mailto:mariosalinas@milleniumcargo.com.mx)

## NOTAS.

- En todos los casos, el flete deberá ser **PAGADO EN ORIGEN.**
- Las importaciones definitivas y las temporales deberán ser embarcadas con juegos de documentos de embarque independientes. Del mismo modo, las bebidas y los productos comestibles deberán embarcarse por separado (siempre que cuenten con las autorizaciones sanitarias correspondientes)

## Información sobre la Mercancía

Junto con los documentos de embarque, el expositor deberá enviar folletos, catálogos, fotografías, etc., para poder proceder a la correcta clasificación de la mercancía. En la mayoría de los casos, esta información deberá ser enviada con anticipación a Millenium Cargo vía fax o e-mail.

## Arribo de los Documentos y Otras informaciones

- Para embarques marítimos, los documentos originales deberán estar en nuestra oficina al menos con 15 días de anticipación al arribo de la carga.
- Para embarques aéreos, los documentos originales deberán adjuntarse a la guía aérea.
- Para embarques terrestres, los documentos originales deberán viajar con la carga.





- En todos los casos, copias de los documentos deben ser enviados por fax o email dentro de las 24 hs. de efectuado el embarque.

### Información general

- Los folletos, presentes o regalos, y cualquier otro tipo de material promocional están sujetos al pago de derechos de importación. Por favor, solicite asesoramiento acerca del costo que estas importaciones tienen en México, ANTES DE SU EMBARQUE.
- Todos los artículos incluidos en el embarque deben ser declarados en la documentación de embarque.

### Instrucciones de Pago

La totalidad del importe correspondiente a nuestra cotización deberá estar acreditado en la cuenta que en su momento se indique, antes de la llegada de la mercancía.

### Comunicación

La comunicación es la clave del éxito. Por ello les rogamos que se comuniquen con nosotros por cualquier consulta y en cualquier momento:

Millenium Cargo S.A. de C.V.

☎ Tel.: (52)(55) 5362-7899

Fax: (52) (55) 5362-7899 Ext 15

✉ E-mail: millenium@milleniumcargo.com.mx

Jorge Vizcarra

jorgevizcarra@milleniumcargo.com.mx

Mario Salinas

mariosalinas@milleniumcargo.com.mx

**Éxito en la exposición!**